APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA Y LLAMA A LICITACIÓN N°1/2015, ID 3671-1-I115, "ADQUISICIÓN DE 3.000 CALENDARIOS"

DECRETO N° 10

CHILLAN VIEJO, 02 ENE 2015

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003. La ley de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°6588 de fecha 17/12/2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.

b) Los Términos de referencia elaboradas por la Dirección de Planificación para el llamado a Licitación Pública N°1/2015, ID: 3671-1-L115, denominada **"Adquisición de 3.000 calendario"**.

DECRETO:

1.- APRUEBASE Bases Administrativas Especiales para el llamado a Licitación Pública N°1/2015, ID 3671-1-L115:, denominada **"Adquisición de 3000 calendarios"** .

2.- LLÁMASE a propuesta pública N°1/2015, ID: 3671-1-L115 denominada **"Adquisición de 3000 calendarios"**.

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl, bajo la **ID: 3671-1-L115.**

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
Por orden del señor Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

AMJ/HHH/DPM/VCG/mgab
DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Oficina de Partes, Carpeta SECPLA